

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion oficial.

La GACETA del 20 no contienen disposicion alguna de interes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital se sacan á pública subasta para su arriendo por 3 años á contar desde S Miguel del corriente, las dehesas de Villalobillos y el Gato, pertenecientes á este caudal de Propios, sitas en los términos de Almodovar la primera, y de esta Ciudad la segunda, bajo el tipo de 18500 y 2584 rs. respectivamente, con arreglo á las condiciones estampadas en el pliego que está de manifiesto en la Secretaria municipal. Las personas que quieran interesarse en su arriendo podrán acudir á estas Casas Consistoriales á las 12 de los dias 27 de Abril, 13 y 23 de Mayo próximos, en cuyas horas han de celebrarse los remates de pujas llanas, diezmo y medio diezmo y el del cuarto con arreglo á las instrucciones vigentes.

Córdoba 21 de Marzo de 1859.—
El Alcalde, Rafael Chaparro y Espejo.

Don Manuel Avello y Valdés, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este Juzgado y ante el infrascrito escribano se sigue cuaderno separado de los autos de testamentaria del Sr. D. Francisco de Góngora y Armenta, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, en el cual y á instancia de los herederos de dicho Señor, he mandado se saque á la subasta por término de treinta dias el capital de censo de doscientos cuarenta mil reales propio de la misma, con deduccion de las cargas que sobre si tenga y con baja de la tercera parte de su importe, y fué impuesto por escritura otorgada en esta espresada Ciudad á trece de Febrero de mil setecientos tres, ante el escribano publico D. Francisco Antonio de Morales, y cuya imposicion se hizo con la competente Real facultad, y se verificó sobre todos los bienes, propios y rentas de la Ciudad de Granada, y especialmente sobre el arbitrio de un maravedi en cada libra de todas carnes que se gastase y pesase en el discurso de cada año en las Reales carnicerías de aquella Capital escluyendo la de oveja por ser alimento de pobres; y cuyo censo está gravado con ochenta y cinco

misas rezadas, que han de cumplirse en el Oratorio de la hacienda de las Quemadas en los Domingos y dias festivos de cada año, con el esipendio de veinte y seis reales por cada una; y cuyos réditos anuos son de siete mil doscientos reales. Por lo cual quien quisiere hacer postura á él acuda á la Escribania del infrascrito á hacer la que le acomode, que siendo arreglada á derecho se le admitirá: señalándose para su remate el jueves veinte y ocho de Abril próximo desde las diez á las once y media de su mañana en las casas Audiencia de este Juzgado.

Córdoba diez y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado de S. S., Francisco de Paula Lopez Ilarduy.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por disposicion del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instruccion para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes.

Remate para el dia 14 de Abril de 1859, ante el Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Francisco de Paula Lopez Ilarduy, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta Capital á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Fincas Rústicas. Menor cuantía.

Núm. 314 del inventario. Un pedazo de olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de Pedro Baenza, término de la misma; linda con otro de D. Diego Alcalá, otro de D. Bernardo Casani y otro de D. José Santarella. Se compone de 11 celemines de tierra equivalentes á 56 areas y 11 centiareas con 65 olivos. Está arrendado á Santiago Gimenez en renta anual de 40 rs.; ha sido capitalizado en 900 rs. y tasado en venta en 2010 rs. tipo para la subasta.

Núm. 383 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de la Media legua, término de la misma; linda con tierras de D. Bernardo Casani y D. Juan Carceles. Se compone de una fanega equivalente á 61 areas, 22 centiareas y 31 decímetros.

Está arrendada á José Maria Serrano en renta anual de 60 rs.; ha sido capitalizada en 1350 rs. y retasada en venta en 2600 rs. tipo para la subasta.

Núm. 384 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de la Vega de abajo, término de la misma; linda con tierras de D. Francisco Ila, D. Diego de Tinda, herederos de D. Enrique Obeso y Antonio Agudo. Se compone de 3 fanegas, 6 celemines equivalentes á 2 hectareas, 14 areas 28 centiareas y 9 decímetros. Está arrendada á José Lopez en renta anual de 70 rs.; ha sido capitalizada en 1575 rs. y retasada en venta en 2050 rs. tipo para la subasta.

Núm. 385 del inventario. Un pedazo de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de la dehesa de Vela, término de la misma; linda al N con tierras de los herederos del general Lorenzo, y á P, S. y L. con otras de D. Juan Ariza Ruiz. Se compone de 9 fanegas 6 celemines equivalentes á 5 hectareas, 81 areas y 49 centiareas. Está arrendado á Lucas Balbuena en renta anual de 60 rs.; ha sido capitalizado en 1350 rs. y tasado en venta en 1400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 386 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio de la estacada de Alcila, término de la misma; linda con tierras de D. Manuel Rabadan, del Sr. Marques de Lendinez y de D. José Morales. Se compone de 9 celemines equivalentes á 45 areas, 91 centiareas y 73 decímetros. Está arrendada á Domingo Lozano en renta anual de 25 rs.; ha sido capitalizada en 562 rs. 50 centimos y retasada en venta en 500 reales; y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 562,50 cts.

Núm. 387 del inventario. La primera suerte de las 4 en que ha sido dividido un olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio del arroyo de Villanueva, término de la misma; linda dicha primera suerte por el S. con el arroyo espresado, á P. y N. con olivar de Pablo del Valle, y á L. con la segunda suerte. Se compone de 6 celemines de tierra equivalentes á 30 areas y 60 centiareas con 36 olivos y 17 alamos blancos. Está arrendada con el todo de la finca á Gerónimo Veredas; ha sido capitalizada

por los 120 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 2400 rs., y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 2700 rs.

Núm. 387 del inventario. La segunda suerte del olivar referido, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio del arroyo de Villanueva, término de la misma; linda al S. con el arroyo del mismo nombre, á P. con la suerte primera, al N. con tierras de Manuel Roldan y á L. con la suerte tercera. Se compone de 7 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 38 areas y 26 centiareas con 45 olivos y 4 alamos. Está arrendada con el todo de la finca al dicho Gerónimo Veredas; ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 3150 rs. y tasada en 2800 rs.; y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 3150 rs.

Núm. 387 del inventario. La tercera suerte del referido olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio del arroyo de Villanueva, término de la misma; linda al S. con dicho arroyo, á P. con la suerte segunda, al N. con tierras de Manuel Roldan y á L. con la suerte cuarta. Se compone de 7 celemines equivalentes á 35 areas y 71 centiareas con 41 olivos y una mimbre. Está arrendada al referido Gerónimo Veredas; ha sido capitalizada por los 140 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3150 reales y tasada en venta en 2800 reales, y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 3150 rs.

Núm. 387 del inventario. La cuarta y última suerte de dicho olivar, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de Villanueva, término de la misma; linda al S. con dicho arroyo, á P. con la suerte tercera, y á L. con propiedad de D. José Rabadan. Se compone de 8 1/2 celemines de tierra equivalentes á 43 areas, 36 centiareas con 52 olivos y 4 alamos. Está arrendada al referido Gerónimo Veredas; ha sido capitalizada por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 rs., y tasada en venta en 3200 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 3600 rs.

Núm. 389 del inventario. La primera suerte de las tres en que ha sido dividido un olivar nombrado de la Arquilla del agua, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al si-

nio tras de la Fuente de la misma, linda dicha primera suerte con olivar de D. Juan Rodriguez, (Pbro.), otro de D. José Valenzuela, la suerte segunda y el camino de Zapillo ó de la Torrecilla. Se compone de 8 celemines de tierra equivalentes á 40 areas y 81 centiareas con 50 olivos. Está arrendada con el todo de la finca á Juan Melendo; ha sido capitalizada por los 260 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5850 rs. y retasada en venta en 5200 rs. y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 5850 rs.

Núm. 389 del inventario. La segunda suerte de dicho olivar, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio tras de la Fuente, término de la misma; linda con la primera suerte, con propiedad de D. José Valenzuela y el camino del Zapillo, que corta 17 olivos de esta suerte contra la finca de arriba. Se compone de 9 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes á 48 areas, 46 centiareas con 60 olivos. Está arrendada al referido Juan Melendo; ha sido capitalizada por los 325 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7312 rs. 50 cts. y retasada en venta en 6500 rs., y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 7312 50 cts.

Núm. 389 del inventario. La tercera y última suerte del referido olivar, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio tras de la Fuente, término de la misma; linda con olivar de D. Agustin Medianeiro, la isleta de la suerte segunda, el camino viejo de Cabra y el del Zapillo. Se compone de 10 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes á 53 areas y 57 centiareas con 65 olivos. Está arrendada al dicho Juan Melendo; ha sido capitalizada por los 350 rs de renta anual que le han graduado los peritos en 7875 rs. y retasada en venta en 7000 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 7875 rs.

Núm. 391 del inventario. Un pedazo de olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena; que radica al sitio de Valdejudios, término de la misma; linda con olivar de D. Toribio de Barrio y otro de Doña María Joaquina la Chica. Se compone de una fanega equivalente á 61 areas, 22 centiareas y 32 decímetros con 65 olivos. Está arrendado á Francisco Valenzuela en 225 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 5062 rs. y 50 centimos y retasado en venta en 4000 rs. y siendo mayor la capitalizacion que la tasacion se subasta por ella. 5062 rs. 50 cts.

Núm. 393 del inventario. Un olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica en el sitio del Pilar de la Alameda, término de la misma; linda al N. con la senda de dicho nombre, al S. con propiedad de Joaquin Barranco y el Sr. Marques del Portazgo. Se compone de 10 celemines equivalentes á 51 areas, 1 centiarea y 93 decímetros con 63 olivos. Está arrendada á Antonio Henares en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y retasada en ven-

ta en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm 394 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividido un olivar procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Baena, que radica al sitio del Saltadero del agua, término de la misma; linda al N. con la senda de dicho nombre, al S. con propiedad de D. Pablo Villalobos, á P. con otra de D. José del Moral, y á L. con otra de D. Francisco Ita. Se compone de 10 celemines de tierra equivalentes á 51 areas y una centiarea con 60 olivos. Está arrendada á José Valenzuela con el todo de la finca; ha sido capitalizada por los 120 rs. que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en venta en 2400 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 2700 rs. (Concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En la noche del 21 del pasado, al atravesar por cerca de la ermita de San Sebastian, término de Ruesta, alto Aragon, una gran cuadrilla de contrabandistas que custodiaban los objetos de su ilícito comercio, se encontraron, con nueve carabineros, que trataron, cumpliendo con su deber, de impedirles el paso; trabóse un reñido combate, del cual resultó un carabnero muerto y otro herido en la parte interna de la rodilla, siguiendo su marcha los agresores.

—Con el buen deseo de aprovechar la ocasion de hallarse actualmente en Cochinchina una expedicion de tropas españolas, se ha dirigido el instituto agrícola catalan al gobierno para que se consiga la adquisicion de algunos ejemplares ó semillas de varias especies de naranjas que, con ventaja á los nuestros, se cultivan en aquellos remotos climas, haciendo estensivo el pedido á las demás plantas que puedan presentar condiciones de buen éxito al introducir las en nuestro suelo.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 15. Ha sido transformado en cuartel, en Milan el palacio del conde Borromeo, senador de Cerdeña. Con este motivo se ha mandado al vapor sardo *Carlos Alberto* que se dirija á Liorna.

Berlin 15. Varios ministros de la Guerra de diferentes Estados alemanes se han reunido en conferencia en Bruchsal.

Paris 15. A pesar del largo artículo del *Monitor* de hoy, relativo á los pequeños Estados de Alemania, cuya tendencia ha sido tranquilizar, la Bolsa continúa en baja.

Marsella 15. En Yedo murieron del cólera en un mes 150 personas.

Escriben de Génova que llegan por mar voluntarios venecianos y que el general Cialdini organizará division con ellos.

Tolon 16. La escuadra de evoluciones ha salido de este puerto para hacer ejercicios en alta mar.

Paris 16. Se ha hecho una pro-

mocion de diez generales y trece coroneles.

Londres 16. El *Morning-Post* dice que la mision de lord Cowley cerca del gobierno austriaco, ha sido completamente infructuosa.

Londres 18. Correspondencias de Washington llegadas hoy traen la importante noticia, de que Slidell ha declarado en el Senado que renunciaba durante la presente legislatura á su proposicion de un crédito para la compra de Cuba; pero que la renová al empezar la próxima. Esto se considera como una granderota para el partido de Buchanam, y la opinion es muy contraria á que vuelva á suscitarse esta cuestion.

Paris 18. El emperador recibió anoche en audiencia particular á lord Cowley.

Roma 17. El Sumo Pontifice ha dirigido una nota al representante francés en esta capital, duque de Grammont, en que pide la evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas lo mas pronto que sea posible.

Paris 18. Se confirma de un modo oficial, que se ha retirado del Senado de los Estados Unidos, la peticion del crédito de treinta millones de duros para la compra de la isla de Cuba.

Paris 18. Los austriacos han empezado los preparativos para minar el puente Bufalord.

El emperador Napoleon ha recibido hoy solemnemente al nuevo ministro de Prusia.

Marsella 17. El Sumo Pontifice ha dispuesto que se hagan rogativas por la conservacion de la paz. En un consistorio celebrado últimamente, ha dicho que no reclamaba precisamente la inmediata evacuacion; pero que queria evitar un conflicto en sus Estados entre dos potencias católicas.

Paris 18. El Domingo pasará el emperador una gran revista.

Dicen de Turin que siguen alistándose muchos voluntarios.

Londres 17. Las últimas noticias de la India son tan favorables á Inglaterra, que se cree la guerra terminada.

La suscripcion á favor de los emigrados napolitanos, pasa ya de cinco mil duros.

El gobernador de Corfú ha suspendido las sesiones del Parlamento á consecuencia de algunas discusiones muy acaloradas.

—La nota del *Moniteur*, que habia sido recibida en Berlin como una esperanza de paz, y determinado una alza en la Bolsa, ha producido exactamente el mismo efecto en Londres. El *Morning-Chronicle* se muestra completamente satisfecho; el *Morning-Post* la acoge tambien con placer, aunque opina que resta todavia mucho mas hacer para restablecer la confianza. Tambien en el Piamonte han producido las notas del *Moniteur* la misma favorable impresion que en Prusia y en Inglaterra. Dice la *Opinion* de Turin, ocupándose de ellas, que si las negociaciones no alcanzasen un feliz resultado, y Austria ataca, segun parece ser su intento, el emperador Napoleon, firme en su alianza con Cerdeña aparecerá á los ojos de Europa, no como un provocador, sino como el defensor del derecho inter-

nacional y de la paz europea. La responsabilidad, añade, pesará sobre Austria, que ataca, pero no sobre el Piamonte ni sobre el gobierno imperial de Francia, unidos en pesamientos y en intereses nacionales. La *Opinion* se felicita tambien por el resultado que ha obtenido la suscripcion abierta para cubrir el empréstito decretado por el Parlamento piamontés. Las suscripciones hechas el dia 5 ascendian á dos millones de renta cuando el gobierno solo pedia 1.500.000 francos, y como debia quedar abierta hasta el dia 8, el gobierno se verá en la necesidad de reducir proporcionalmente la cantidad de cada suscriptor.

—Al fin se han puesto acordes lord John Russell y sus amigos sobre la linea de conducta que deben seguir en la cuestion de la reforma electoral y parlamentaria, y créese que las enmiendas que se presenten al bill por los gefes del partido whig obtendrán el asentimiento y el apoyo de todo el partido.

—En la explosion del parque situado en el palacio del gobierno de Guadalajara (Méjico), hubo hasta doscientos muertos y muchos mas heridos. Una carta del mismo Guadalajara dice que el general Miramon se salvó milagrosamente por haber salido del edificio momentos antes.

—Una carta de Portugal fecha del 6, dice que toma allí gran incremento la esportacion de maderas para España. Del Pinar de Leiria solamente, se han estraido estos últimos dias para trasportarse á Cádiz, cuarenta mil traviesas con destino á ferro-carriles.

—En Cette, ciudad de Francia, hay un comercio extraordinario de vinos falsificados. El madero se compone de rom, té, miel y ácido sulfúrico. El Oporto, de alum, azúcar y ácido sulfúrico. El Jerez, de almendras dulces, brandi, y ácido sulfúrico. Se han hecho últimamente ensayos químicos, por los que se viene en conocimiento de que una composicion de 16 simples, no tiene mas que uno de vino.

—Algunos ingenieros ingleses han presentado al gobierno de San Petersburgo un proyecto que, al parecer no ofrece grandes dificultades en su realizacion, para unir el territorio del imperio con el Indostan por medio de una via férrea. La compañía del rio Amor, ha concebido y se propone realizar otro no menos importante: establecer una linea telegráfica entre San Petersburgo y la America del Norte por la Siberia, salvando el Pacifico por medio de un cable sub-marino, y ponerla en relacion con las lineas del Canadá y de los Estados de la Union americana.

—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 7 de febrero. A esta fecha, se hallaba el Senado definitivamente instalado, y reinaba el orden en todas partes. Los mas de los personajes, entre ellos los generales Valverde y Mallol, que se habian ausentado con motivo de los últimos acontecimientos políticos, habian regresado á su pais, siendo muy bien acogidos por el gobierno.

—El gobierno prusiano ha hecho á la Cámara, por medio del ministro de negocios estrangeros, im-

portantes declaraciones exponiendo la política de Prusia en vista de las complicaciones actuales. Ha manifestado con este motivo el completo acuerdo entre el gabinete de Berlín y el de Londres, acuerdo en el cual funda la convicción de que los tratados serán respetados, pudiendo asegurar que las esperanzas de paz de tan débiles como eran se han convertido en muy fundadas. El conde Schwerin, presidente de la Cámara, contestó á lo manifestado por M. de Schleinitz, prometiendo al gobierno el apoyo de la Asamblea.

—El asunto del *Charles-Georges* ha sido tratado de nuevo y simultáneamente en ambas Cámaras inglesas. En la de los Lores, lord Wodehouse, y en la de los Comunes, M. Kinglake han pedido al gobierno la presentación de los documentos suplementarios, y sus mociones han ofrecido ocasión á diversos oradores para criticar la conducta del gobierno en esta cuestión. Lord Grey sostuvo en la alta Cámara que esa conducta había rebajado á Inglaterra en el concepto de Europa, á lo cual contestó el primer ministro que si tal fuese la opinión del noble lord, su deber era proponer una acusación contra el gabinete; pero la discusión concluyó sin resultado, retirando su proposición lord Wodehouse. En la Cámara de los Comunes lord John Russell ha manifestado la opinión de que, haciendo entender al gabinete de París un lenguaje mas firme, sin dejar de ser conciliador, se hubiera obtenido un resultado mas satisfactorio en el negocio del *Charles Georges*.

—Por una deliberación reciente del ministerio de la Guerra de Francia se han instituido en ocho hospitales militares de aquella nación, y en tres de Argelia, otros tantos centros para la aplicación del tratamiento electroterápico.

—De Berlín con fecha 28 de febrero escriben lo siguiente: «El ministro de España dió anoche un magnífico baile á que concurrió el cuerpo diplomático extranjero y cuanto la sociedad berlinesa cuenta entre sus damas de mas bello y elegante; no siendo menos lucida la concurrencia de caballeros, pues se encontraban los príncipes Guillermo de Baden, de Ratziwill, de Guttemberg, y de Hohenlohe; los duques de Ratibor, los ministros de la Corona y otras muchas grandes notabilidades del país. La marquesa de la Rivera hizo los honores con la distinguida amabilidad que acostumbra, consiguiendo se prolongase la reunión hasta hora muy avanzada y extraordinaria en esta corte.»

—Segun el plan de campaña propuesto por el baron de Hess, y aprobado por el emperador de Austria, quedará convertida Pavia en centro de operaciones del ejército imperial. Antes de que Napoleón III haya podido intervenir en el asunto, cuenta la corte de Viena con ganar dos ó tres batallas á los piemonteses, y aun posesionarse de algunas plazas fuertes, y para cuando las tropas francesas acudan en socorro de sus aliados, se replegarán las austriacas al ángulo que forma el Pó y el Tessi-

no al unir sus aguas, donde, convenientemente fortificadas, esperarán que franceses y sardos gasten el tiempo y sufran pérdidas considerables en la toma de Pavia, que no pueden dejar á sus espaldas en poder del enemigo.

Gaceta.

—SOBREVINO... UNA PENDENCIA.—Anteayer al medio dia hubo un fuerte escandalo en una taberna de la calle de Caldereros: uno de los dueños de la misma queriendo poner orden parece que fué victima de la agresión de los alborotadores, de cuyas resultas se halla bastante estropeado.

—DULCE DIA.—El del Patriarca San José es una ganga para los confiteros en esta Capital: sin embargo de celebrarse en Marzo es para ellos el Agosto. Un amigo nuestro que vive en una calle no de las mas céntricas, tuvo la curiosidad de contar los platos de dulces y ramilletes que pasaran por su casa en la mañana del Sábado, y nos asegura que llegaron á cincuenta y tres.

—OPERACIONES.—Desde el dia cuatro del próximo mes de Abril procederá el Sr. Ingeniero gefe de este distrito D. Tomás Saván y Dumas, á practicar las operaciones facultativas de las minas existentes en los distritos municipales de Villanueva de Córdoba, Pedroches, Conquista y Torrecampo.

—NO VA CONMIGO.—Al medio dia de mañana Jueves se cierra el juego para la extracción de la lotería del dia 28 del actual.

—ACERTIJO.—Vaya uno que es capaz de calentar la cabeza á cualquiera. «Un hombre llegó á un zapatero y compró un par de botas por cinco duros; para pagar dióle un billete de 50 duros, el zapatero no tenia cambio y fué á buscarlo á una tienda vecina; el de la tienda tomó el billete de 50 duros, y lo cambió: el zapatero dió 45 duros al comprador y retuvo cinco duros, el comprador se llevó esta cantidad y las botas, el billete era falso, el de la tienda reclamó al zapatero, el zapatero tomó el billete que resultó falso y dió 50 duros al de la tienda por el valor del billete. ¿Cuánto perdió el zapatero?»

—MINEROS DE POR ACÁ.—Abrid tanto ojo, sobre los siguientes renglones que leemos en un colega de provincia.

«Los plomos embarcados en el año último en los puertos de la provincia de Almería, ascienden á setecientos mil quintales, lo cual supone una utilidad líquida para el minero, de mas de cincuenta millones de reales solo por las minas de plomo. Si á esto se agrega el producto en plata y cobre, se aumenta la cifra considerablemente, y de todos modos resulta que Almería es la primera provincia minera de España.»

—IREMOS A LA ALHAMBRA.—La corporación municipal de Granada

ha publicado un edicto para constituir una sociedad que en su dia pueda encargarse de la construcción del ferro-carril granadino.

—CORPORACIONES CIVILES.—De el ocho al trece del corriente y en la equivalencia de los intereses y rentas de sus bienes enagenados, se han satisfecho 3561 rs. y 54 cents. al Ayuntamiento de Fuente Tojar.

—A LOS ASPIRANTES.—Se admiten solicitudes á la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, dotada con 3650 rs. y que se halla vacante.

—SUPPLICIO HORRIBLE.—A una sociedad científica inglesa se ha remitido el siguiente dato, para averiguar el tiempo que podrá vivir una persona si no dormir. Un mercader chino en Amoy, ha matado á su mujer, y fué condenado á morir por privación de sueño. Le colocaron en un calabozo bajo la vigilancia de tres guardias; que se relevaban alternativamente, impidiéndole dia y noche entregarse un instante al sueño. Este desgraciado vivió así diez y nueve dias sin dormir ni un minuto, al octavo dia eran tan atroces sus sufrimientos, que imploraba de los jueces el favor de morir estrangulado, guillotinado, quemado, aplastado, ahogado ó fusilado.

—¡BUEN NENE SERIA!—Entró un soldado en una taberna, y pidió un cuarto de aguardiente. Luego que lo hubo bebido, se sentó á fumar un cigarro, cuando al pasar por aquel sitio un compañero, le preguntó qué hacia.—Estoy enseñando los mandamientos al patron, contestó el interpelado.—Ea, vente conmigo. A esta invitación se levantó el soldado; mas al salir de la tienda, le asió el tabernero, diciéndole:—Eh, militar, ¿y el cuarto?—¿El cuarto?... el cuarto honrar padre y madre.

—PEROGRULLADAS.—¿En donde puso Dios las manos á Adán?

—En las muñecas.

—¿Qué es lo primero que hizo Napoleon cuando cumplió los treinta años?

—Entrar en los treinta y uno.

—¿Qué medio se podrá encontrar para que nos parezca corta la cuarentena?

—Tomar dinero á préstamo el miércoles de Ceniza, con la condición de volverlo el domingo de Pascua.

—¿De qué se podrá llenar un cántaro que estando lleno pese menos que estando vacío?

—De agujeros.

—NULIDAD.—Se ha declarado la nulidad de los derechos adquiridos á la mina de hierro titulada: *La Romántica*, sita en terreno comun, término de Villanueva.

—PARA CARDENALES DOLIENTES.—Uno de los mejores medicamentos para curar los golpes es el aceite de oliva, que se emplea con tan buen éxito en las quemaduras.

Untando con él la parte lastimada, bien sea golpe solamente ó llaga, se cubre despues con algodón en rama, que se humedece por la parte que ha de tocar la piel, fijándolo con tafetan engomado. Despues de veinticuatro horas se renuevan el algodón

y el aceite si continúa la hinchazón. Si el golpe fuese en la cara, por ejemplo, hay que circunscribirla á la untura con aceite, que se aplica por medio de un pincel suave.

Renúevase el aceite segun se seca para que no tenga acceso el aire, y bajo su influencia las llagas se cicatrizan con prontitud.

—MORALICEMOS.—La beneficencia es la parte de la justicia.

El fausto arruina las familias.

No hay tiranía mas cruel que la que se ejerce á la sombra de la ley.

Los ojos no se cansan de ver todo lo que quieren.

Hay en el alma una raiz de fé que jamás se seca.

Peligroso es hacer bien á los malos.

Es propio de perversos no conocer el bien que se les hace.

Una mala acción es seguida de arrepentimiento.

Una gran voluntad engendra un gran valor.

No es aun bastante perdonar las ofensas; es preciso olvidarlas.

La gratitud es, despues de la beneficencia, el mayor de los placeres.

El hambre mira á las puertas del hombre laborioso, pero no se atreve á penetrar por ellas.

Basta por hoy: otro dia continuaremos en esta tarea que creemos fructífera para el pueblo.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Victor, martir*.—Hoy reza la Iglesia de los Stos. 40 mártires, con rito semi-doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Sta. Maria de Gracia.

—En la Iglesia parroquial de S. Pedro á las oraciones, predicará de Mision, el Sr. don Serafin Garcia, capellán del convento de Sta. Isabel.

—Quinto dia de novena de S. José en la Iglesia de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de Marzo —3 por 100 consolidado á 41,55 y el diferido á 30,90.

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 21 de Marzo á igual hora del 22 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	4	52
	6	54
	18	55
	27 1/2	55
Cebada no hubo venta.		

	Fanegas.	Precios.
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	45	52
	88	52
	160	55
	200	55
Cebada, no hubo venta.		

Acete fresco dentro de la ciudad á 46: id. en los molinos á 34. Jabon, blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 45 á 36.—Cebada de 30 á 31.—Acete en la plaza á 37: para el consumo á 59.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. No habiendo tenido efecto la subasta extrajudicial anunciada para el 20 de Febrero de la venta del cortijo denominado Alamillos de Valdepeñas, se celebrará nuevamente el día 23 de Marzo ante el Sr. D. Antonio García Mesa, en el despacho de su escribanía calle de Sta. Ana de doce á dos de la tarde, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que sean ofrecidas. En la citada escribanía se hallan de manifiesto los títulos de dicha finca y cuantos noticias se deseen relativas á ella. 10—8

—2.000.000 REALES DE VELLON á ganar en el sorteo del 1º de Abril del nuevo Empréstito austríaco. Los premios son: 71 de rs. 2.000,000; 103 de 1.500,000; 90 de 400,000; 105 de 300,000, 90 de 200,000.

Un billete de dicho sorteo cuesta 400 rs. y 6 tan solo 500, cuando se 14 billetes por 1,000 rs. Puede el importe enviarse en letra sobre Madrid, Marsella, Paris, y tambien en billetes del Banco español ó en cupones.

Las listas de sorteo con los importes de las ganancias se entregarán despues de celebrado aquél.

Stirn y Greim, banqueros en Francoforte, M. 6—4

—SUBASTA EXTRA JUDICIAL. En la escribanía de D. José Sánchez Guerra, sita en la c. de Fernando Colon, antes Ceniza, n. 44, tendrá lugar nuevamente el día 30 del corriente mes á las 12 de su mañana, la de una casa libre de todo gravamen, propiedad de D. Rafael de Huertas, de esta vecindad, situada en la calle del Poyo de esta capital, señalada con el núm. 18, que su fachada mira al Norte; lindes por el Sur con otra núm. 17 de los herederos de don Sebastian Barbero, por Poniente con la número 27 en la calle del Baño, perteneciente al Estado, y por el Norte con la núm. 19 de la calle del Poyo, de D. Pablo Castellano, y otra núm. 20 de D. Juan Gonin, apreciada en 63,435 rs.: estando de manifiesto la titulación de dicha finca en el despacho de la indicada escribanía, para los que gusten interesarse y hacer proposiciones: se admiten las que cubran el tipo de 50.000 rs. y el pago á plazos con ciertas condiciones que se hallan en la citada escribanía.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle del Oario núm. 41. 8—6

—PERDIDA. En la noche del día 21 del corriente mes se perdió en la calle de Carneceras de esta Ciudad, una perra cachorra, perdiguera, blanca con manchas cañetas y de color de tierra. La persona que se la haya encontrado puede presentarse en la redacción de este periódico donde se le dará una gratificación. 4—1

—ACOGIDOS. En la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de Obejo y Villaviciosa, se acogen ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados núm. 49, vive el administrador de este pródigo con buen se trata del precio y condiciones.

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ el único autentico preparado por PABLO GAGE

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado "TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combátilas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flegmas el nombre de Pituita, la definian: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será facil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flegmas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUGRES, RESPIRADOS, TOSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE Pecho, etc. En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se halla desatollado en el pulmón de resultados de una inflamacion producida por un resfriado. La tranquilidad se halla obstruida, el pulmón no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillié, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APoplejía, PARALISIS. El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que desde un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebral, y inmediatamente hay estancacion en la mucosa poco despues **APoplejía y PARALISIS.** No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de Guillié, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES, BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS, etc. Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilis pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti pestilentes.

CATARRO DE LA VEJIGA. Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces conagosa y rojiza, otras como aceitosas, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vejiga y ponere en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA y RUMATISMO. Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades crueles. Podrianos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la curacion de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella 48 rs.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemias), etc. La caja, 40 reales.

Callos, juanetes, ojos de gallo. El balmazo engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantáneamente. Véndese á 40 rs.

Dolores de muelas. El balmazo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la carie y esterilizando ademas el nervio dental; todo esto sin ulcorar la boca. Tiene un olor agradable. Precio 40 rs.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en Paris RUE VIVIENNE 36.

PLUS DE COPAHU El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura en seguida los gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de la inyeccion, y las señoras de la inyeccion vaginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

DEPURATIF de SANG Veinte mil curaciones de empeños, viarus y enfermedades secretas, dan á la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones. Una cura, 6 francos.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; satisface al médico y al enfermo: 3 francos el frasco.

ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 3 dias **BAÑOS PERPUMADOS,** un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Tacouet y compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar, y para la venta por menor, Córdoba Raya. Málaga Pablo Clavet, plaza del Teatro, Ramon de Navas, pasage de Heredia. Granada Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo. Francisco Otero. Jerez Juan Rebuerto. Cádiz Matheos botica del Correo, Muñoz, calle de S. Francisco, Matheos calle del Sacramento, Mendoza. Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitucion. Gibraltar Freet y compañía; y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

Devocionarios y Semaneros Santos.

En el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 1.º se acaba de recibir un gran surtido de Semaneros y Devocionarios, cuyos títulos son: Diamante del Cristiano, Muger Católica, Pasionaria, y otros muchos, con magníficas encuadernaciones en nacar, marfil, búfalo, terciopelo de varios colores, chagrin, tafilete; y todos á precios escesivamente módicos.

—ECONOMIA Y ASEOS.

En el antiguo y acreditado establecimiento de tintorería, callejas del Portillo, hoy calle de las Cabezas número 6, se limpian guantes de cabritilla á 2 rs. par. 18—1

—PERDIDA. El día 20 del corriente se ha estraviado de la casa-horno de pan cocer nombrado del Duende, un borrego blanco ya esquilado y tambien castrado; se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva avisar á dicho horno, donde le darán gratificación. 4—1

—VENTA. Nueva remesa de sedas, lanas, hilos y algodones. Ciento cincuenta cortes de vestidos de seda de volantes y sin ellos, en negro y en colores y precios baratísimos. Pañuelos de seda de la India y azargados. Vestidos de cristianar bordados á mano. Merinos negros debles para pantalones y sotañas. Un gran surtido de lienzos de hilo puro, de 1, 1 1/4, 2, 2 1/2 y 3 varas de ancho. Holandas hiladas á mano, hilo redondo y precio de 8 á 24 rs. vara. Irlanda de hilo de vara y media cuarta de anobo de 7 á 19 rs. vara. Toallas adamascadas de hilo puro y de todos los tamaños. Mantenerias de hilo puro adamascadas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, de 90, 150, 190 y 640 rs. Pañuelos de hilo y de batista blancos y de cenefas de mucho gusto. Lienzos de colchones de dos varas de ancho de 19 y 22 rs. vara. Colchas de piqué blancas inglesas de todos tamaños y precios baratos.

Tambien hay además una gran infinidad de artículos expresados en el prospecto anterior. Vive cuesta de Lujan. 6—4

—PERDIDA. En la tarde del 2 del corriente se estravió una galga de cuatro meses con una lista blanca en el pecho. La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en casa de don José Cisneros y recibir á una gratificación. 2 . 4—